



0. CONTEXTO HISTÓRICO

0.1. LOS LÍMITES TEMPORALES.

La Edad Media abarca un período muy amplio, desde el siglo V (tras la desintegración del Imperio Romano —año 476— por la llegada de los Bárbaros) hasta el siglo XV (considerado como transición al Renacimiento). A lo largo de estos diez siglos, sociedad y cultura fueron evolucionando poco a poco.

Se distinguen dos períodos en la evolución social: la alta Edad Media (hasta mediados del XII) y la baja Edad Media (de mediados del XII hasta el XIV-XV).

- **SOCIEDAD EN LA ALTA EDAD MEDIA:** Hasta mediados del siglo XII, la sociedad europea es feudal, dividida en señores y vasallos. Los primeros ofrecen protección a sus vasallos a cambio de impuestos y obediencia. El señor es la autoridad, la ley; y el centro de la vida es el castillo: se trata de verdaderos poblados-fortaleza en torno a los que se establecían los campesinos, grupo mayoritario en la época. Durante los períodos de guerra, la protección del señor resultaba vital para los campesinos. Junto a estos dos estamentos o grupos sociales (señores/caballeros/guerreros y campesinos/vasallos) están los eclesiásticos o religiosos, que residían en los monasterios, auténticas fortalezas dedicadas (además de a tareas de índole espiritual) a la recopilación del saber. De estos dos centros (el castillo y el monasterio) surgen los modelos sociales: el caballero y el monje.



SOCIEDAD EN LA BAJA EDAD MEDIA: Desde mediados del siglo XII la sociedad medieval cambia notablemente por diversos factores: " El nacimiento de los primeros núcleos urbanos, llamados burgos, habitados por artesanos y comerciantes, que generarán un nuevo grupo social, la burguesía. El abandono de los castillos por parte de los señores y su

entorno inmediato (la aristocracia) para establecerse en los burgos, en torno al noble de mayor rango. Esta clase social, antes guerrera, se convierte en ociosa. Se desarrollan distintas actividades de entretenimiento cortesano (fiestas, torneos, poesía). El nacimiento de universidades en las ciudades más importantes (La Sorbona—en París—, Oxford, Salamanca) hace que el saber no quede exclusivamente en manos de los clérigos.

0.2 LA EDAD MEDIA HISPÁNICA. La Península Ibérica comparte con la Europa medieval los rasgos señalados, pero añade otros que la individualizan. En el siglo V, tras la desintegración de la Hispania Romana, se asentaron en la península los visigodos, que aún en minoría, ocuparon los principales puestos del poder político y religioso. Tras años de persecuciones a los hispanorromanos católicos, el rey Recaredo convirtió el reino visigodo al catolicismo en el año 589. Disputas internas entre los visigodos, además de la expansión islámica comenzada en el año 622, hicieron que el ejército musulmán entrara al territorio ibérico en el año 711, produciendo una rápida aunque no uniforme conquista en quince años. La zona al norte de los ríos Duero y Ebro ofreció mayor resistencia al ejército musulmán, lo



que permitió que esta zona se asentaran los grupos de cristianos rebeldes, germen de lo que se ha llamado tradicionalmente Reconquista, desarrollado durante un largo período (hasta 1492). Este largo período alternó momentos de enfrentamiento bélico y etapas relativamente pacíficas. La separación no fue, además, nunca tan tajante entre unos y otros, sino que se dio una variedad racial y cultural importantísima: la población de origen árabe era minoritaria (el islamismo se extendió por la conversión de los propios cristianos, llamados muladíes); y la permisividad de costumbres favoreció el desarrollo de los mozárabes (de religión y costumbres cristianas entre los musulmanes) y de los mudéjares (de religión y costumbres musulmanas entre los cristianos); por tanto, en numerosas ciudades coexistían barrios cristianos junto a barrios musulmanes, e incluso judíos. Si a esto se añade el papel del Camino de Santiago como vehículo de comunicación con Europa, se obtiene una convivencia cultural que fructificará especialmente en el terreno artístico-literario, sobre todo por el triunfo del castellano frente al latín. Desde el punto de vista estrictamente político, a la diversidad cultural medieval le corresponde un período de inestabilidad: por ejemplo, en el siglo XI –inicio de la literatura en castellano coexisten el

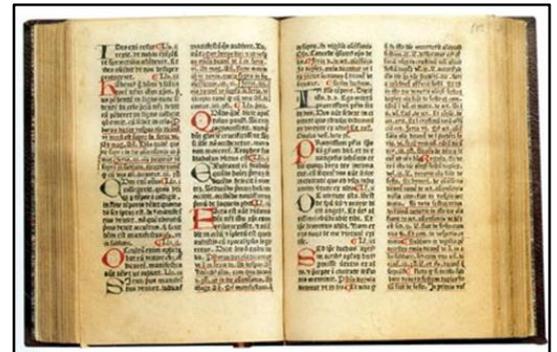


reino de León, el de Castilla, el de Navarra, el de Aragón y los condados Catalanes (por parte cristiana), junto al Califato de Córdoba, pronto desmembrado a su vez en los distintos reinos de taifas (Badajoz, Toledo, Sevilla, Granada...). Y desde el punto de vista social la estructura jerárquica se va asentando durante el avance de la Reconquista: "

La aristocracia tiene en su cúspide al rey, en torno al cual (aunque no siempre de modo amistoso) se encuentra la nobleza (infantes, condes, marqueses, duques, barones, señores, infanzones...) y los caballeros. Gozan de privilegios hereditarios por su función defensiva. A medida que la Reconquista avanza la nobleza se anquilosa hasta pasar a vivir en la corte de forma no productiva.

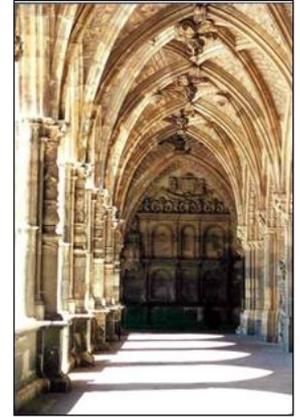
Los religiosos (cuya cabeza visible es el Papa) amasaron gran poder y riqueza durante la Reconquista: por un lado, la nobleza está interesada en beneficiar a la Iglesia, que justifica sus privilegios hereditarios; por otro, la lucha contra los musulmanes es una guerra religiosa, que permite establecer monasterios en lugares estratégicos, y luego organizar la repoblación en su entorno (con el beneficio de los diezmos, la décima parte de lo producido en la zona). Sin embargo, algunos comportamientos exagerados tuvieron como respuesta las propuestas de una vida religiosa más centrada en la pobreza y la castidad. La Iglesia entró, durante el siglo XIV, en un período de crisis, que desembocará en la reforma protestante de Lutero (ya en el XVI). Por otro lado, la tarea cultural de la Iglesia durante la Edad Media es la de conservadora de la cultura clásica, a través de copistas y bibliotecas. Los campesinos y ganaderos abarcaban casi el noventa por ciento de la población. De ambiente rural y pobreza extrema, eran totalmente analfabetos y vivían en precarias condiciones. Trabajaban un determinado número de días para su señor. A medida que avanza la Reconquista las ciudades van cobrando más fuerza. En ellas se instalaron artesanos, mercaderes y profesiones liberales (médicos, abogados, etc.) que van aumentando su poder. Es la burguesía, la clase social emergente, que protagonizará el período llamado Renacimiento.

0.3 LOS NUEVOS CENTROS DE CULTURA: LAS UNIVERSIDADES. La cultura medieval tiene dos principios básicos: el teocentrismo (la relación de cualquier ámbito de la cultura con Dios y la fe) y el fin didáctico (los religiosos ponen la cultura al servicio de valores religiosos y morales). Hasta el siglo XII la enseñanza se limitaba a las escuelas de los obispados y monasterios. Las bibliotecas de los monasterios son fundamentales, aunque muchas de ellas apenas llegaban a los doscientos volúmenes (debemos recordar que la escritura y elaboración de un libro —manuscrito sobre pergamino— resultaba extremadamente laboriosa). A partir del siglo XII se inicia en Europa una ligera separación del dominio cultural de la Iglesia, con la aparición de núcleos culturales de cierto matiz laico. Es lo que permitió la aparición de los poemas épicos o la lírica trovadoresca. En el territorio hispánico, el centro cultural más importante fue Toledo, por la colaboración de un grupo de intelectuales de las tres religiones que se dedicaron a traducir el legado griego y latino que habían conservado los árabes. El rey Alfonso X dio en el siglo XIII un gran impulso a esta Escuela de Traductores de Toledo. En ese mismo siglo se inician las universidades, que dependían en principio de los religiosos. Las universidades acogieron alumnos laicos, hijos de burgueses, que residían en Colegios Mayores mientras duraban sus estudios. Con el tiempo, las universidades se fueron independizando de la Iglesia y del poder real hasta convertirse en autónomas. Los estudios más frecuentes eran los de Teología, Derecho, Artes y Medicina. Las clases se daban siempre en latín, lo que permitía la libre circulación de alumnos y profesores por toda Europa. En la Península Ibérica, la primera universidad fue la de Palencia (1208), luego trasladada a Salamanca (1218).



0.4 EL ARTE MEDIEVAL: ROMÁNICO Y GÓTICO. El arte románico domina durante los siglos XI y XII, y se extiende, fundamentalmente, a través del Camino de Santiago. Arquitectónicamente está basado en la bóveda de cañón, en el uso de columnas con capiteles historiados y en el aumento de tamaño de las naves de la iglesia, iniciando el

concepto actual de catedral. En pintura y en escultura, el románico tiende a la sencillez y al esquematismo, con gran colorido y una finalidad didáctica (pretende ejemplificar la historia de Jesús y algunas ideas básicas del cristianismo, como el Juicio Final y la amenaza del infierno). En música, se desarrolla el canto gregoriano, de contenido religioso y de carácter vocal y monódico. El arte gótico se extendió por toda la península desde el XIII. En arquitectura, sus distintivos son la bóveda de crucería con arco ojival o apuntado, apoyada en arbotantes, lo que permite abrir ventanales (con vidrieras) en los muros laterales. El gótico añade al románico los efectos de claridad y elevación, y es un arte que manifiesta el poderío económico de las ciudades. La pintura y la escultura se vuelven más realistas, con mayor expresión de la vivacidad y alegría características de la nueva burguesía. En música, se pasa a la polifonía y a la introducción progresiva de instrumentos.



0.5 EDAD MEDIA LITERARIA. La literatura en castellano se inicia en el siglo XI, con las Jarchas, una manifestación lírica primitiva de carácter popular. Durante los siglos XI, XII y XIII, la lírica popular se manifiesta también mediante las Cantigas de amigo y los Villancicos. La lírica primitiva culta se cultivó entre el XII y el XIII, en especial a través de la influencia de la poesía trovadoresca y su reflejo en las Cantigas de amor gallegas. Las primeras muestras de narrativa no son estrictamente literatura castellana: se trata de traducciones de cuentos de origen árabe o de la prosa no literaria de Alfonso X el Sabio. Ya son manifestaciones narrativas en castellano y en verso, los Poemas épicos o Cantares de Gesta (de los siglos XII y XIII), la corriente llamada Mester de Clerecía (de los siglos XIII y XIV) y a la que se adscriben autores tan dispares como Gonzalo de Berceo o Juan Ruiz, o la Poesía de Romancero (presente desde el siglo XIV). En el terreno de la narrativa literaria en prosa destaca en el siglo XIV el infante Don Juan Manuel, a través de *El conde Lucanor*.

1. LÍRICA MEDIEVAL

1.1. POESÍA LÍRICA PRIMITIVA POPULAR: JARCHAS, CANTIGAS de AMIGO, VILLANCICOS.

La primitiva lírica hispánica comprende un conjunto de composiciones anónimas que surgieron en la Edad Media. Las primeras manifestaciones datan de los siglos X o XI y desde entonces fueron transmitiéndose de forma oral generación tras generación, de modo que cada nueva versión podía aportar variaciones. La mayor parte de estas composiciones se cantaba, acompañadas por instrumentos musicales. Cada una de las diversas zonas y tradiciones peninsulares forjaron a un tiempo una poesía lírica, expresada con diferentes fórmulas estructurales. Los tres tipos que surgieron son la lírica mozárabe, la galaico-portuguesa y la castellana.

1. Lírica mozárabe: desarrollada en el sur de la península, cultivó la *jarcha*, escrita en mozárabe (la lengua hablada por los cristianos de la parte musulmana de la península). Las primeras datan del siglo XI. Son poemas de cuatro o cinco versos, de contenido amoroso y de tono confidencial. Las jarchas son, en origen, la terminación de poemas cultos algo más largos escritos en árabe (o en hebreo), llamados *moaxajas* (palabra que

significa *embellecida, adornada*). Los poetas cultos gustaban de rematar sus composiciones con estas terminaciones de carácter popular, llamadas *jarchas* (palabra que significa *salida* en árabe). Las jarchas son la expresión ficticia de una voz femenina (aunque están escritas por hombres) y su tema es el amor (ausencia del amado —que aparece nombrado como “amigo”—, quejas de celos, sufrimientos...). Las jarchas no fueron descubiertas hasta mediados del siglo XX.

2. Lírica gallego-portuguesa: desarrollada al final del siglo XII y durante el XIII, se manifestó a través de la *cantiga de amigo*, escrita en gallego. Se trata de una composición de tono íntimo y subjetivo, cuyo emisor ficticio es también una joven enamorada que expresa sus sentimientos. Su recurso formal más llamativo es el *leixa-prén*, que podemos entender como paralelismo. Incorporan con frecuencia elementos del paisaje (el mar, las fuentes, los prados, los montes), a veces como destinatario del contenido amoroso.

3. Lírica castellana: la composición característica de la primitiva lírica castellana popular es el *villancico*, de contenido amoroso (quejas de amor, alegría por el amor) o vínculos del grupo social (celebraciones, trabajos del campo...). Se llaman villancicos porque los componían y cantaban los habitantes de las villas. Como en las cantigas de amigo, tiene gran importancia el paisaje (a menudo con valores simbólicos): fuentes, flores, animales.



ELEMENTOS COMUNES EN LAS JARCHAS, LAS CANTIGAS DE AMIGO Y LOS VILLANCICOS

DE CONTENIDO	FORMALES
<ul style="list-style-type: none"> • Tema principal: el amor • Matices del amor: espera, despedida, ausencia, lamento, celos, gozo del encuentro • Otros temas: relacionados con la vida social (labores agrícolas, celebraciones...) • Elementos paisajísticos medievales 	<ul style="list-style-type: none"> • Autor desconocido y registro oral musicado • Lenguaje directo, sencillo y afectivo • Discurso del <i>yo</i> femenino • Sugerencia (frente a información) • Brevedad en la composición y versos cortos. • Uso de la metáfora y del símbolo • Repeticiones, paralelismos, estribillos • Tono confidencial

1.2. LÍRICA PRIMITIVA CULTA TROVADORESCA y GALLEGO-PORTUGUESA.

La lírica primitiva culta incluye la poesía de origen trovadoresco o provenzal y la poesía culta gallego-portuguesa.

1.2.1. Poesía trovadoresca: la poesía trovadoresca o provenzal es la primera gran manifestación de poesía culta (=escrita) europea. Se inició en la Provenza (sur de Francia) hacia finales del siglo XI, y utilizó como lengua el provenzal. A la península llegó a mediados del XII, a través de Cataluña. La principal aportación de la poesía trovadoresca es su concepción del **amor**: el trovador (poeta) proclama su amor por una dama que le resulta inalcanzable (generalmente casada), y se muestra como un humilde servidor de su dama (como en las relaciones de vasallaje del mundo feudal), por la que haría cualquier cosa. Esta concepción del amor es el llamado **AMOR CORTÉS**. Los poetas trovadorescos crearon un arte sujeto a leyes rígidas de composición y medida de los versos. La composición amorosa por excelencia es la *cansó* (canción), aunque los trovadores cultivaron también la *pastorela* (encuentro amoroso entre un caballero y una pastora idealizada), el *alba* (separación de los amantes al amanecer), el *sirventés* (de tema político y tono satírico), el *planto* (lamento por algún ser querido), o la *tensó* (poema compuesto entre dos trovadores a modo de competición).

1.2.2. Poesía culta gallego-portuguesa: durante los siglos XIII y XIV, y por influencia de la poesía trovadoresca que llegaba a través del Camino de Santiago, se desarrolló en Galicia un tipo de poesía amorosa que se conoce como *cantigas de amor*. En estas composiciones, un emisor masculino canta su amor a una dama de la que no espera respuesta. Como utilizan el léxico feudal, es frecuente que el poeta llame a la mujer "senhor". Otros géneros de la poesía culta gallego-portuguesa son las *cantigas de escarnio* y *maldecir* (cuyo contenido es la crítica contra costumbres o individuos). Sin embargo, la herencia principal de la poesía culta gallego-portuguesa son las *Cantigas de Santa María*, de contenido religioso, escritas por el rey Alfonso X.

Documento 1: EL AMOR CORTÉS

"... el enamorado considera a la mujer a la que dedica sus versos como un ser superior en el sentido jerárquico de la sociedad [...] Ello se inserta en las ideas y en la terminología propias de la sociedad feudal. [...] Se parte, pues, de un acuerdo general planteado en estos términos: el enamorado respecto a la mujer que ama es lo mismo que el vasallo respecto a su señor. Y tanto es así que con mucha frecuencia se dirige a la dama designándola con el término *midons* (mi señor), en forma gramatical masculina, aunque rijan adjetivaciones femeninas. [...] Del mismo modo, el verbo *servir*, que en su sentido directo y usual en juramentos feudales y en documentación jurídica designa uno de los deberes del vasallo respecto a su señor, en poesía pasará a significar *estar enamorado*, *amar*, sentido que perdurará largamente en la terminología amorosa. [...] Las situaciones y la terminología del feudalismo se trasladan poéticamente al amor, y este se convierte en un servicio y en un homenaje de constante sumisión, que alza una barrera entre la dama y el poeta tan elevada como puede ser la que separa al vasallo de su señor. El amor trovadoresco exige, por encima de todo, la discreción del poeta, ya que la mujer a la que canta, a veces con gran pasión, ha de ser forzosamente una dama casada. [...] Se parte del principio de que los matrimonios entre personas de clases elevadas no son producto del amor, sino de la conveniencia política y económica [...] De este modo se dota al amor adulterino, paradójicamente, de un mayor contenido espiritual, pues reposa sobre un afecto nacido de la libre elección, que se acrisola y se pone a prueba en la clandestinidad y en el riesgo, convirtiéndose en una especie de privilegio de los espíritus más escogidos de un refinado ambiente."

MARTÍ DE RIQUER;

Historia de la literatura universal.

EL AMOR CORTÉS:

- ✦ Supeditación del enamorado a su amante, cambiando radicalmente el papel social de la mujer: de dominada para ser *dueña*, *señora*, y se la idealiza hasta la divinización.
- ✦ Amor ajeno al matrimonio, pero sublimado: el amor concluye generalmente con la aceptación del amante como *servidor*. Aunque la pretensión del poeta-amante es consumir su amor, en pocas ocasiones lo consigue.
- ✦ Símbolo de la aceptación de la dama será la entrega al caballero de una prenda personal: un cordón, una cinta, etc.
- ✦ La frialdad y esquividad de la dama producirán los mayores tormentos en el amante, para quien el amor es una auténtica religión.
- ✦ Nunca el poeta-amante declarará la identidad de la amada.
- ✦ Las fases del amor cortés son: feñedor (la espera), precador (amor manifiesto), entendedor (amor correspondido), drudo (relación íntima).

2. NARRATIVA MEDIEVAL

2.1. TRADUCCIONES DE CUENTOS.

La primera traducción de cuentos orientales que se conoce es la titulada *Disciplina clericalis*, realizada en el siglo XII por Pedro Alfonso. En 1251 vendrá la de *Calila e Dimna* (propiciada por Alfonso X) y luego la del *Sendebär o libro de los engaños* y la del *libro de Barlaam y Josafat*.

El legado de estas traducciones es doble: por un lado se utiliza la ficción para transmitir conocimientos y enseñanzas morales; por otro, las historias aparecen relacionadas entre sí (sirviendo una de marco general a las demás o insertándose unas dentro de otras). Estos dos elementos tendrán larga tradición en las literaturas occidentales.

2.2. PROSA DE ALFONSO X.

El rey Alfonso X (1221-1284) reunió en su corte a sabios de las tres culturas (cristiana, árabe y judía), la Escuela de Traductores de Toledo, lo que le permitió traducir y actualizar los conocimientos de épocas anteriores. La prosa de ficción apenas se cultivó en la corte alfonsina, ya que las exigencias histórico-sociales (desarrollo económico del siglo XIII, auge de la burguesía, movilidad social) hicieron más urgente la redacción de contratos y documentos legales en lengua romance. Hasta entonces se seguía empleando el latín como lengua de cultura. Pero Alfonso X impuso la utilización del castellano, regulando para ello su escritura. Tras Alfonso X, el castellano era ya una lengua capaz de transmitir todo tipo de conocimientos cultos sobre cualquier tema. El rey Alfonso X apenas se dedicó a la literatura (excepto su aportación con las *Cantigas de Santa María*, escritas en gallego), pero sin su tarea hubiera sido imposible la posterior evolución de la prosa de ficción.

2.2. NARRATIVA EN VERSO: POESÍA ÉPICA.

La poesía épica, de carácter narrativo ya que cuenta las hazañas de un héroe, se desarrolló en la península entre los siglos XII y XIV. Se trata de textos preparados para la difusión oral por los juglares, que los recitaban ante un público heterogéneo por pueblos y palacios. Estas composiciones sufrieron cambios y refundiciones con el paso del tiempo, de modo que los textos conservados por escrito en una época más tardía sólo recogen una de las distintas variantes existentes. Conocemos esta corriente con los nombres de *Mester de juglaría* (oficio de juglares) o *Cantares de gesta*. En la tradición castellana se han perdido la mayor parte de los cantares, conservándose únicamente tres: el *Cantar de Roncesvalles* (en una copia del XIII), *Las mocedades de Rodrigo* (en una copia del XIV) y el *Cantar de Mio Cid*, conservado casi en su totalidad en una copia del XIV, reproducción de un ejemplar de 1207, probablemente original o copia de otro más antiguo (de finales del XII). En su contenido, el *Cantar de Mio Cid* cuenta un asunto público (la recuperación del honor del Cid tras su destierro por Alfonso VI) al que se incorpora un asunto privado (la ofensa a las hijas del Cid por los Infantes de Carrión). Emplea la métrica larga, con versos de 10 a



20 sílabas con hemistiquios (=pausa interna), agrupados en series o tiradas. La característica principal del *Cantar de Mio Cid* es su gran realismo, en comparación con la épica compuesta en otras lenguas: el autor (quienquiera que fuese) puso un especial empeño en mostrar la geografía y las gentes de los lugares por los que Mio Cid discurre.

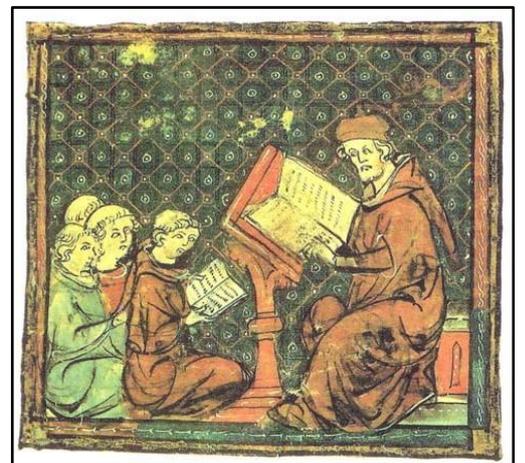
2.4 NARRATIVA EN VERSO: MESTER DE CLERECÍA, BERCEO y JUAN RUIZ

En el siglo XIII surgió en lengua castellana (probablemente en el entorno de la Universidad de Palencia) un nuevo tipo de poesía de carácter culto, con el propósito de divulgar los conocimientos hasta entonces transmitidos en latín. Por oposición al modo de los juglares, se denominó *Mester de Clerecía*. Una de las principales diferencias entre la *Juglaría* y la *Clerecía* es la métrica: la irregularidad métrica de los juglares (compensable con la música) es sustituida por la escritura en "sílabas contadas", en un verso de catorce sílabas que tomó su nombre, *alejandrino*, del *Libro de Alexandre*, de principios del XIII. Este verso alejandrino formó una estrofa llamada *cuaderna vía*, de cuatro versos que riman entre sí en consonante. Durante el siglo XIII, el



Mester de Clerecía se difundió a través de tres obras anónimas y la tarea de un autor conocido: el ya mencionado *Libro de Alexandre*; el *Libro de Apolonio*, de mediados del XIII; y el *Poema de Fernán González*, también de mediados del XIII. El autor cuyo nombre sí ha llegado a nuestros días es **Gonzalo de Berceo** (1196- 1264), clérigo vinculado al monasterio riojano de San Millán de la Cogolla y primer autor castellano conocido. Su intención era poner al alcance de la gente (bajo clero, novicios, monjas, laicos que supieran leer, etc.) textos hasta entonces inaccesibles por estar escritos en latín. Por ello adopta un lenguaje sencillo y se presenta como un juglar. Sin embargo, la aparente naturalidad de su estilo oculta en realidad una esmerada elaboración culta. En su obra *Milagros de Nuestra Señora* destaca el encadenamiento inicial de metáforas en el que utiliza el tópico latino del *locus amoenus* (=lugar ameno, agradable).

En la segunda mitad del siglo XIII, la *cuaderna vía* entró en decadencia. No obstante, la obra poética de mayor relevancia del XIV emplea esta estrofa. Se trata del *Libro de Buen Amor*, compuesto por **Juan Ruiz, Arcipreste de Hita**, hacia 1330. Juan Ruiz partió para su composición de un presupuesto irónico: prevenir al lector contra el "loco amor" narrando ejemplos de dicho amor, hilvanados en una autobiografía ficticia a la que se subordinan fábulas, digresiones moralizantes, composiciones líricas religiosas o profanas, versiones de obras anteriores, narraciones alegóricas, en una amplitud estilística, formal y de contenido muy del gusto medieval. Las aventuras amorosas suelen ser fallidas, con la supuesta intención de que el cristiano pueda, conociéndolas, evitar las tentaciones. En algunos de estos episodios interviene, como mediadora, un personaje llamado Trotaconventos.





2.5. LA PROSA DEL SIGLO XIV: DON JUAN MANUEL.

El impulso que Alfonso X dio al castellano permitió que durante el siglo XIV se desarrollara extraordinariamente la narrativa: obras históricas, doctrinales, de ficción (en especial el *Libro del Caballero Zifar* y *La gran conquista de Ultramar*), libros de viajeros y prosa didáctica, cuyo máximo exponente es *El conde Lucanor*.

El *Libro del conde Lucanor*, escrito entre los muros del castillo de Alarcón (Cuenca) por el infante Don Juan Manuel en 1335, es el punto culminante en la evolución de la prosa narrativa en castellano: nos muestra una prosa ya madura, con plena conciencia literaria (es el primer autor castellano consciente de su labor de escritor), técnicamente dispuesta para cualquier manifestación de la realidad. Recoge la tradición moralizante y la disposición estructural de los cuentos orientales: un diálogo de ficción (entre el Conde Lucanor y Patronio), un cuento moralizante, y una conclusión con moraleja escrita por el propio Don Juan Manuel. La importancia de la obra de don Juan Manuel radica en que supo dar un sentido unitario a los relatos que reunió, paso fundamental en el camino hacia la novela.



2.6 NARRATIVA EN VERSO: EL ROMANCERO

En el siglo XIV surgió un nuevo tipo de poesía que sustituyó en el gusto popular a los antiguos cantares de gesta de la poesía épica. Se trata de los *romances*, composiciones anónimas que se transmitían oralmente. El origen de los romances es confuso, aunque es probable que nacieran al desglosarse en fragmentos independientes los cantares de gesta. Una de las características peculiares de la poesía de romancero es el fragmentarismo narrativo, que consiste en relatar una escena sin su contexto, de modo que se desconoce el inicio de la historia y el final queda interrumpido. Los romances, desde el punto de vista métrico, se presentan como series ilimitadas de versos octosílabos con asonancia en los pares.